

En López, Mariano, *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Sáenz Peña (Argentina): EDUNTREF.

Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans*.

Blas Radi.

Cita:

Blas Radi (2019). *Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans**. En López, Mariano *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Sáenz Peña (Argentina): EDUNTREF.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/blas.radi/32>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pRud/Ase>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mariano López Seoane
Compilador

Los mil pequeños sexos

Intervenciones críticas sobre políticas
de género y sexualidades

COLECCIÓN ESTUDIOS Y POLÍTICAS DE GÉNERO

Dirigida por **Lucía Dussaut, Daniel Link y Mariano López Seoane**

EDUNTREF

Director editorial
Alejandro Archain

Editor
Néstor Ferioli

Directora de diseño editorial y gráfico
Marina Rainis

Corrección
Diana Trujillo

Diseño y diagramación
Tamara Ferechian

Coordinación gráfica
Marcelo Tealdi

Los mil pequeños sexos: intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades / Daniel Link... [et al.]; editado por Mariano López Seoane. —1a ed.— Sáenz Peña: Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2019. 448 p. ; 23 x 15 cm. ISBN 978-987-4151-63-6 1. Diversidad Sexual. 2. Sexualidad. I. Link, Daniel II. López Seoane, Mariano, ed. CDD 323.32

© De los autores, 2018.

© de esta edición UNTREF (Universidad Nacional de Tres de Febrero) para Eduntref (Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero). Reservados todos los derechos de esta edición para Eduntref (UNTREF), Mosconi 2736, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires. www.untref.edu.ar

Primera edición, febrero de 2019.

Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Queda rigurosamente prohibida cualquier forma de reproducción total o parcial de esta obra sin el permiso escrito de los titulares de los derechos de explotación.

Impreso en la Argentina.

Índice

| | |
|--|-----|
| Presentación | |
| Daniel Link | 9 |
| I. Transiciones | |
| Políticas del nombre: de la lucha armada al trans | |
| María Moreno | 15 |
| Políticas del conocimiento hacia una epistemología trans* | |
| Blas Radi | 27 |
| II. Género, clase y saber | |
| Ficciones del género: modos de leer, modos de enseñar, modos de escribir | |
| Laura Arnés | 45 |
| Experimentar lo impredecible: Judith Butler en el conurbano | |
| María Inés La Greca | 57 |
| III. El género, marca y estigma | |
| Visceral, etérea, hermana, amante: imágenes de Victoria Ocampo (1960-1980) | |
| Tania Diz | 73 |
| Aportes del movimiento travesti-trans a las políticas decoloniales en América del Sur | |
| Alba Rueda | 89 |
| IV. Administración del goce | |
| Monumentos y diagramas del deseo | |
| Daniel Link | 111 |

Políticas del conocimiento hacia una epistemología trans*

Blas Radi

Introducción

Este trabajo tiene por objetivo explorar los distintos elementos que ofrece una epistemología trans* y está estructurado en tres partes. La primera ofrece una introducción a los estudios trans*. La segunda comienza con una reposición —seguramente parcial y tentativa— de las principales críticas dirigidas por investigadorxs trans* a los procesos de construcción de conocimiento y a los productos de ese proceso; a continuación introduce y desarrolla algunas contribuciones de naturaleza más propositiva. La última plantea una serie de consideraciones a propósito de la especificidad y los desafíos de la epistemología trans*.

Antes de avanzar, sin embargo, estimo necesario realizar algunas aclaraciones preliminares. En primer lugar, soy consciente de que este texto no ha podido abarcar en su totalidad la bibliografía existente sobre el tema trabajado, aunque reconozco también que ese no era mi objetivo. Algunas dificultades relativas al relevamiento bibliográfico se desprenden de las cuestiones tematizadas en este mismo trabajo: el hecho de que no se trate de un campo definido, las dificultades de las personas trans* para ser reconocidas como productoras de conocimiento, los obstáculos en el acceso y la permanencia en la academia, el hecho de que los estudios trans* —como campo de indagación— tengan un reconocimiento institucional en la academia norteamericana y europea, mientras continúan siendo un campo menor en otras latitudes.

Con el objetivo de realizar un abordaje del tema desde distintos ángulos, he realizado una selección bibliográfica representativa, que recoge aportes pertinentes procedentes de distintos períodos y regiones. Esta selección ha dado centralidad a los desarrollos elaborados por personas trans*.¹

En segundo lugar, quisiera dejar asentadas ciertas aclaraciones terminológicas, en las que no podré profundizar demasiado porque exceden los límites de este texto. *Trans*, *trans**, *trans-*, *transgénero*, *transsexual* y *travesti* no son términos equivalentes ni intercambiables. Se ha intentado reunirlos mediante el uso de un término paraguas, pero parecen ser tantos los paraguas como las nociones contenidas por ellos. Sin pretender hacer un uso homogeneizante de las diferencias que distinguen a estas identidades, sino evocar una multiplicidad que no se agota en mujeres y varones trans*, en este trabajo he adoptado el término *trans**. El asterisco funciona aquí, como expresa Mauro Cabral (2010), como una marca escritural de una diversidad irreductible. Si bien distintos desarrollos que retomo aquí se refieren, en ocasiones, a grupos específicos (algunxs autores se refieren específicamente a las personas transgénero, otrxs a las personas transsexuales, por ejemplo), los ejes de trabajo que he elegido abordar aquí son, desde mi punto de vista, aplicables a todas las personas trans*.

En tercer lugar, considero importante aclarar de antemano que las referencias a los estudios trans*, a la teoría feminista y a las epistemologías de la ignorancia no pretenden sugerir que se trate de campos homogéneos, libres de matices, desacuerdos y tensiones.

Por último, por cuestiones de extensión este trabajo no desarrolla las problemáticas en torno a la dimensión institucional de la marginalización epistémica de las personas trans*. No obstante, reconozco que la exclusión sistemática de las personas trans* de los espacios institucionales de producción académica amerita un análisis urgente, parte del cual he encarado en otros textos.²

¹ Esta decisión explica el lugar que se otorga a lo largo de este trabajo a las contribuciones tales como las de Miranda Fricker. Sus categorías de injusticia testimonial e injusticia hermenéutica son muy valiosas para conceptualizar los temas abordados aquí. No obstante, en este trabajo en particular, opté por dar protagonismo a los desarrollos elaborados por personas trans* y evité hacer de ellos un corpus para ser analizado a la luz de conceptualizaciones elaboradas por especialistas que no lo son.

² Ver Radi y Pérez, 2016.

1. Introducción a los estudios trans*

Los estudios trans* constituyen un campo académico interdisciplinario y socialmente comprometido, cuyo surgimiento suele identificarse a principios de la década del noventa. Su trama anuda contribuciones propias de las humanidades, las ciencias sociales, la psicología, las ciencias naturales y las artes. Al decir de Susan Stryker, su dominio comprende

cualquier cosa que interrumpa, desnaturalice, rearticule y haga visibles los vínculos normativos que generalmente asumimos que existen entre la especificidad biológica del cuerpo humano diferenciado sexualmente, los roles y estatus sociales que se espera que un tipo particular de cuerpo ocupe, la relación experimentada subjetivamente entre el sentido generizado de unx mismx y las expectativas sociales de performance del rol de género, y los mecanismos culturales que funcionan para mantener o frustrar configuraciones específicas de la persona generizada (Stryker, 2006: 3).

El interés de lxs especialistas no se concentra meramente en el análisis del “fenómeno transsexual” (que de hecho se revela como el resultado de una normatividad de género), sino —justamente— en las operaciones mediante las cuales esa normatividad se ejecuta y las jerarquías sociales que establece.

La emergencia de este campo disciplinar representa un compromiso crítico con respecto a la investigación biomédica y guarda estrecha relación con desarrollos provenientes de la teoría feminista,³ los estudios gay-lésbicos y la teoría *queer*. En ocasiones, esa relación es muy tensa. De hecho, el texto que es usualmente citado como fundacional de los estudios trans*, “El imperio contraataca: Un Manifiesto Posttranssexual” (Stone, 1991), es una respuesta a la tristemente célebre polémica contra las personas trans* nacida en el seno del lesbofeminismo radical. En su res-

³ En este punto, tal vez sea adecuado aclarar que no todos los feminismos son alcanzados por estas críticas. En particular, durante los últimos años, se ha desarrollado una corriente denominada *transfeminismo*, “un movimiento por y para las mujeres trans que ven su liberación al ser intrínsecamente ligada a la liberación de todas las mujeres” (Koyama 2003:244).

puesta, Stone cuestiona un conjunto de prácticas discursivas coloniales que atribuye tanto a las epistemologías de la práctica médica de varones blancos como a la rabia de las teorías feministas radicales, y señala sus límites: “con cada teoría habla la cultura a través de la voz de un individuo. Quienes no tienen voz dentro de esta teorización son las personas transexuales”. En este escenario, el Manifiesto llama a la construcción de narrativas trans* “que se originen desde la minoría de género misma” (Stone, 1991).

Justamente el hecho de que las personas trans* tomen la palabra, tras una historia de objetivación académica, es considerada la característica fundamental de los estudios trans* (Bettcher y Garry, 2009: 1). De acuerdo con Susan Stryker, editora del *Transgender Studies Reader* (2006, 2014),

tal como dijeron lxs activistas de la discapacidad en los 70s y 80s: “nada sobre nosotrxs sin nosotrxs”. Lo más significativo es crear una oportunidad para que los tipos de producción de conocimiento privilegiados y poderosos que se dan en la academia (acerca de temáticas trans* o acerca de cualquier otra área que involucre a seres humanos) no sean solamente conocimiento objetualizante, lo que podríamos llamar “conocimiento de”, sino también “conocimiento con”, conocimiento que emerge de un diálogo que incluye a las personas trans, que traen un tipo adicional de conocimiento, experiencial o corporizado, junto con sus conocimientos formales expertos (Stryker, 2014: s/p).

Con todo lo dicho quedará en evidencia que, si acaso fuera apresurado hablar de un campo específico de *epistemologías trans**, no es equivocado afirmar que la emergencia y el desarrollo de los estudios trans* están atravesados por preocupaciones epistemológicas. En la sección siguiente ensayaré una presentación sistemática de algunas de ellas.

2. ¿Cómo puede entonces hablar una persona trans*? Y si habla, ¿qué dirá?

La pregunta que da título a esta sección es formulada por Sandy Stone en el Manifiesto. Como vimos, la toma de la palabra por

parte de las personas trans* es una de las claves de los estudios trans*. En el marco de este trabajo voy a aplicar esta pregunta específicamente a la esfera de la actividad epistémica: ¿qué dijeron/dicen las personas trans* con respecto al proceso de producción de conocimiento?

La respuesta que ofrezco tiene dos momentos. En primer lugar, repongo algunas de las principales críticas que se han hecho desde los estudios trans* a los procesos de construcción de conocimiento y a los productos de ese proceso, incluyendo factores tales como quién tiene voz, a costa de quién, a través de qué mecanismos y con qué intereses. Los desarrollos de lxs teóricxs trans*, leídos a la luz de la pregunta epistemológica formulada, nos proporcionan un detalle de las tramas de relaciones desiguales en la producción de conocimiento. Estas tramas están sostenidas por prácticas tales como la objetivación epistémica, la desautorización y descalificación epistémica, el extractivismo académico, la dependencia epistémica, la división del trabajo intelectual, la construcción de unx “otrx”, las lecturas inapropiadas y distorsivas, el uso instrumental, las representaciones totalizantes y estereotipadas y la lógica colonial. En segundo lugar, presento algunas contribuciones de naturaleza más constructiva que han propuesto distintxs autorxs trans*.

Distintxs investigadorxs trans* han cuestionado que la inclusión teórica de las personas trans* en el proceso de producción de conocimiento no las reconoce como portadoras de ningún saber relevante, sino como objetos e instrumentos de análisis (Cabral, 2006; Stryker, 2006; Bettcher, 2009; Namaste, 2009; Raun, 2014).

Me interesa desarrollar estas dos modalidades de la objetivación, pero antes quisiera dejar asentado que la objetivación, en sí misma, no es un problema: al final de cuentas, hay un cierto sentido en el que se podría decir que todxs somos objetos. Sin embargo, es posible reconocer las diferencias entre ser tratadx como un objeto “en un contexto o de una manera que no niega que también son sujetos, y, por otro lado, ser tratado como un mero objeto —donde ese ‘mero’ significa una negación más general de su subjetividad” (Fricker, 2007: 133).

Ahora bien, los abordajes cuestionados por lxs investigadorxs trans* pertenecen a esta segunda categoría. En ellos, la objetifi-

cación es correlato de la desautorización y descalificación epistémicas; y sus mecanismos han sido evidenciados y cuestionados también: infantilización, patologización, devaluación de la integridad moral e identificación con amenazas patriarcales (Stone, 1991). Se ha señalado también el ninguneo, el descrédito de los saberes desarrollados por las personas trans*, y de su centralidad en la generación de conocimiento. El desconocimiento de las investigaciones sobre la prevalencia de VIH en las comunidades de mujeres trans* —desarrollados en una era previa a Internet—, que menciona Namaste (2009: 13) y todos los estudios sobre transexualidad e identidad de género, en los que se asume que las personas trans* no hicieron ningún aporte, son un buen ejemplo del *modus operandi* del modelo extractivista de conocimiento, que tiende a explotar sistemáticamente y patentar —bajo un sello ajeno— los recursos epistémicos de las poblaciones trans*.

La *mera objetificación* resulta de la conjunción de la objetificación y la descalificación epistémica. En términos prácticos, se configura una relación de dependencia epistémica, a partir de la cual los cuerpos, las sexualidades y los géneros de las personas trans* son convertidos en asuntos cuya credibilidad requiere de la apelación a distintas autoridades intelectuales. Así, las personas trans* devienen meros objetos de análisis. Esta división del trabajo intelectual se expresa en el carácter de las contribuciones posibles: las personas trans* producen testimonios autobiográficos, mientras que la interpretación se reserva a otras personas que examinan esas narrativas con afán sospechante (Raun, 2014: 26).

La configuración de estas relaciones desiguales supone asimismo la práctica epistémica de construcción de un *otro* (*othering*): la definición de un grupo como grupo de pertenencia en contraste con otro, implícitamente excluido e inferior. A partir de marcadores lingüísticos presentes en el texto, se ha detectado el modo en que quien lleva adelante la investigación “construye a lxs entrevistadxs trans* como un ‘otro’, y se desidentifica de ellxs y asume que quien lee hace lo mismo” (Raun, 2014: 18). Es decir, hay *nosotrxs* y *ellxs* marcados en los textos que facilitan los procesos de (des)identificación, y ese *nosotrxs* incluye a quien escribe y a sus potenciales lectorxs.

El abordaje conceptual de las narrativas trans* también ha sido y es puesto en cuestión. Títulos tales como “Malas lecturas

trágicas” (Namaste, 2000), “Deshacer la teoría” (Namaste, 2009) y “Atrapadx en la teoría equivocada: repensar la opresión y la resistencia trans” (Bettcher, 2014), anticipan estos cuestionamientos que, si bien tienen distinto alcance, comparten la crítica del desencuentro entre la teoría y la vida cotidiana de las personas trans*. En palabras de Namaste,

La investigación y la teoría [...] se preocupan por cuestiones de origen, etiología, causa, identidad, performance y normas de género. Estas cuestiones no están injustificadas. Pero nuestras vidas y nuestros cuerpos están hechos de mucho más que género y mera performance, más que el comentario interesante acerca de que nosotrxs expone-mos cómo funciona el género. Nuestras vidas y nuestros cuerpos son mucho más complicados —y mucho menos glamorosos— que todo eso. Se forjan en los detalles de la vida cotidiana, marcados por cuestiones que no son discutidas por lxs académicxs o lxs investigadorxs clínicxs (Namaste 2000: 1).

De acuerdo con esta crítica, este uso teórico de las personas trans* ignora su vida cotidiana y prescinde de los asuntos más apremiantes de su agenda. La citación de las prácticas *drag queen* para exponer la naturaleza construida del género es un caso paradigmático de este uso teórico (Namaste, 2000, 2009, 2014). Y, como se ha señalado, en la medida en que estos desarrollos pierden de vista cuestiones de primer orden para las comunidades trans*, tienen un efecto distorsivo sobre su realidad.

Este mismo caso sirve como ejemplo de otro modo de objetificación: el uso instrumental. Mediante este uso teórico, se apela a las personas trans* como medio para un fin que en muchos casos les resulta ajeno. Algunas interpretaciones del asesinato de Venus Xtravaganza —una de las principales figuras del documental *París en llamas*— son un ejemplo de esas “lecturas trágicas” a las que alude el texto de Namaste. La autora cuestiona en particular aquellas que ponen de relieve el género, la clase y la raza como factores determinantes del crimen, mientras eluden el estatuto transexual de la víctima y su situación de prostitución, incluso cuando “el reconocimiento de la violencia contra las personas transexuales es explícito en *París en Llamas*” (Namaste, 2000: 13).

Los paradigmas sobre transexualidad también han sido y son blanco de críticas en tanto sus representaciones totalizantes y estereotipadas se han mostrado incapaces de registrar cabalmente la diversidad de identidades y experiencias trans*, y han resultado en instrumentos de desprecio y exclusión. Es usual encontrar críticas al paradigma biomédico del *cuerpo equivocado* en tanto invalida las identidades de las personas que están satisfechas con su cuerpo, no consideran que es un error, no tienen interés en modificarlo y no se consideran a sí mismas enfermas. Pero el paradigma *antibinarista*, que representa a todas las personas trans* como posicionadas críticamente con relación al binario, incurre en un problema similar: tiende a marginar a quienes se posicionan dentro de él (Bettcher, 2009: 29).

En ambos casos, el horizonte de sentido es trazado por una lógica colonial de interpretación, es decir, una lógica que fuerza a las personas trans* a hablar un lenguaje ajeno (Namaste, 2005: 7). En el primer paradigma, nociones tales como *transexualismo verdadero* y *disforia de género* forman parte del universo conceptual de la transexualidad y contribuyen a perfilar el modelo *descarnado* de las existencias trans. El malestar respecto del propio cuerpo, la negación del placer físico, el rechazo o la postergación de toda experiencia sexual activa funcionan como marcadores de transexualidad y (circularmente) como su condición de posibilidad (Meyerowitz, 2002:159; Valentine, 2007:58). En el segundo paradigma, la constelación conceptual es otra. *Desobediencia*, *disidencia*, *transgresión*, *subversión*, *antinormatividad*, *contrahegemonía* son conceptos que dan cuenta de una serie de expectativas de cambio social depositadas sobre las personas trans*, que funcionan, nuevamente, como exigencia y clave de inteligibilidad.

“¿Si la transgeneridad es subversión, por qué esta travesti se pinta las uñas? ¿Si la transgeneridad desafía el binario, por qué usás nombre de varón?”, ironiza Mauro Cabral (2006) sobre las promesas emancipatorias proyectadas sobre las personas trans*. El abordaje montado sobre el eje subversivo/normativo evalúa si las personas trans* son suficientemente radicales o no, y es crítico de aquellas que no desafían el binario, la heterosexualidad o el patriarcado.

En los casos más extremos, este encasillamiento tiene como objetivo una crítica de los modos de vida de algunas (o todas las)

personas trans*. Es el caso de las investigaciones que utilizan las narrativas autobiográficas de las personas trans* para exponer sus estructuras heteronormativas, tales como las que analiza Tobias Raun. Una de ellas es la lectura de la masculinidad y del embarazo de Thomas Beatie como instancias de reproducción de la heteronorma.⁴ Raun responde, en primer lugar, proponiendo una relectura dentro del mismo marco interpretativo, pero que llega a conclusiones opuestas a las de quienes interpretan la trayectoria de Beatie como heteronormativa. Dice Raun:

En cualquier caso, Beatie parecería presentar un cuestionamiento de que el embarazo masculino es un oxímoron. Está preguntando por qué llevar un bebé es considerado per se un acto feminizante, intentando así reformular la conexión causal que se da por supuesta entre ciertas capacidades corporales (reproductivas) y su significante generizado. Leído bajo esta luz, Beatie no está reproduciendo la heteronormatividad, sino que más bien está renegociando qué podría querer decir la paternidad (Raun 2014: 21).

En segundo término, Raun señala lo inapropiado de esa grilla conceptual que se concentra con exclusividad en la evaluación del carácter normativo/subversivo de las reivindicaciones identitarias. Y, por último, hace una crítica sobre las implicancias éticas y metodológicas de las investigaciones sobre personas trans* conducidas por personas que no lo son (Raun, 2014).

El recorrido hecho hasta aquí describe un movimiento crítico que objetiva las herramientas categoriales y metodológicas de abordaje de cuestiones trans* y ofrece un amplio catálogo de prácticas de violencia epistémica. Aunque es posible extraer aportes metodológicos de estos señalamientos críticos —y sin desconocer el potencial transformador de la crítica—, creo que también pueden ser complementados con un movimiento constructivo de elaboración de instrumentos teóricos transformadores del proceso de producción de conocimiento. En el próximo apartado me interesa poner de relieve algunas contribuciones que se presentan en términos explícitamente propositivos.

⁴ En el año 2008, Thomas Beatie decidió dar a luz a sus hijxs y fue popularizado como “el hombre embarazado”.

2.1. Enfoques propositivos

Diversxs autorxs dentro de los estudios trans* han elaborado sugerencias destinadas a quienes desarrollan investigaciones sobre cuestiones o personas trans*. Es el caso de Jacob Hale, quien presenta quince “Reglas sugeridas para no-transexuales que escriben sobre transexuales, transexualidad, transexualismo o trans” (1997) y Viviane Namaste (2009), que propone una serie de principios que deben guiar las investigaciones. En términos generales, estas contribuciones transforman una historia de violencia epistémica en sugerencias positivas para el uso de quienes se comprometan con este campo de estudio.

Las reglas de Hale son del año 1997 y no pierden vigencia. De hecho, Raun las recupera en el marco de su exploración sobre los modos de desarrollar análisis sobre personas trans* con “curiosidad respetuosa” (Raun, 2014). Algunos de los puntos sobresalientes de las reglas de Hale son:

Acérquense a su tema con un sentido de humildad: ustedes no son los expertos acerca de los transexuales, la transexualidad, el transexualismo, o trans. Los transexuales lo son. [...] Interroguen su propia posición como sujetos [...] No borren nuestras voces [...] No nos totalicen [...] No citen acríticamente “expertos” no-transexuales [...] (Hale 1997).

Namaste, por su parte, ofrece cuatro principios a los que concede certeza axiomática. El primero establece la necesidad de desarrollar investigaciones empíricas cuidadosas. El segundo demanda demostrar que el conocimiento producido será útil para las comunidades investigadas —y aclara que la determinación de la utilidad no es potestad de alguien externo a la comunidad— (Namaste, 2009: 25). El tercero exige que en todos los aspectos de la investigación las personas sobre las que se escribe tengan una voz equivalente a la de lxs investigadorxs. Esto incluye: definir las preguntas, reunir los datos empíricos, analizar sus resultados y presentar las conclusiones. Este principio es muy importante porque, tal como vimos, *colaboración* suele entenderse como “la comunidad proporcionando acceso al campo de modo que lx investigadorx obtenga datos para responder a las preguntas que se

ha planteado” (Namaste, 2009:25). Por último, el principio de la propiedad establece el derecho de la comunidad a preservar su conocimiento en secreto.

En cada caso, se busca contrarrestar la marginación epistémica de las personas trans* haciendo lugar al reconocimiento de su subjetividad y agencia epistémica, y llamando a que lxs investigadorxs expliciten su *situación* dentro de la investigación. Quisiera detenerme brevemente en este último punto para destacar una contribución adicional de carácter conceptual.

El llamado a situarse unx mismx en la investigación es una invocación feminista que supone un cuestionamiento a la pretensión de conocimiento desde el “punto de vista de Dios”, ligado a la retórica clásica de la objetividad científica. El *conocimiento situado* es un conocimiento que se erige por oposición a este enfoque que —para decirlo con Haraway— “míticamente inscribe todos los cuerpos marcados, que fabrica la categoría no marcada que reclama el poder de ver y no ser vista, de representar y evitar la representación” (Haraway, 1995:324). Contra esta visión conquistadora que presenta sus mediaciones como transparentes, la visión situada, encarnada y parcial ofrece una perspectiva que no promete ni aspira a la trascendencia, ni a abarcarlo todo desde ningún lugar, sino que asume la responsabilidad de explicitar sus propias coordenadas.

Los intereses de la investigación, la cultura, el momento histórico, la raza, clase, sexualidad y género son algunos de los marcadores que dan carnadura a una mirada que ya no es la perspectiva anónima e invisible de la autoridad. En este punto, el aporte de los estudios trans* añade a la clase, la raza, el género, etc., otro marcador fundamental: la categoría teórica *cis*.

Cis, por *cisgénero* o *cissexual*, es un término acuñado en los años noventa en el seno de la comunidad trans* para referirse a las personas que no son trans*.⁵ Desde entonces, se han adoptado los términos *cisgénero*, *cissexual* y *cis*, sobre todo por activistas e investigadorxs trans* que han sabido valorar su potencia teórica

⁵ El uso de estos términos los ha provisto de múltiples definiciones, cada una con distinto alcance y nitidez. En algunos casos, las definiciones recurren a ideas que ya estaban presentes en las definiciones clásicas de *trans*, tales como *coincidencia* o *alineación*, e incluso se ha hecho lugar a la mención de los órganos reproductivos (e.g. Serano, 2007; Aultman, 2014). En este trabajo tomo una definición propia.

y política. Me interesa destacar algunos elementos relevantes involucrados en la introducción de estas categorías como un nuevo eje para *situar* el conocimiento. En primer lugar, vuelvo sobre su contexto de producción: es la comunidad trans* la que hace ejercicio del poder de nombrar y, en particular, de nombrar a quien tradicionalmente la ha nombrado, esto es: las personas cis. En segundo lugar, involucra un cambio radical de perspectiva: *cis*, entendido como *alguien que no tiene el atributo de ser trans** supone la sustitución del paradigma en el cual las personas trans* son aquellas que se definen negativamente por contraste, por otro en el que ser trans* es el punto de partida desde el cual se establece la diferencia. En tercer lugar, pone en evidencia las limitaciones de un dominio genérico acotado y le da complejidad al mapa de relaciones de poder: género es más que varones y mujeres cis, y el mapa de relaciones de opresorx/oprimidx ya no puede leerse exclusivamente en términos de varones(cis)/mujeres(cis). Por último, pone a disposición herramientas interpretativas que, por primera vez, permiten dar sentido a ciertas experiencias colectivas, por ejemplo, *privilegio cis* y *cisexismo*.

Antes de avanzar con la próxima sección, quisiera aclarar que mi decisión de presentar estos elementos de la epistemología trans* en términos de críticas y contribuciones de ninguna manera pretende sugerir que los problemas señalados han sido resueltos por estas u otras propuestas. Por el contrario, creo que —como quedará en evidencia en lo que sigue— hay un reenvío permanente entre estos términos: por un lado, las prácticas de violencia epistémica hacen necesarios los aportes conceptuales y las recomendaciones metodológicas, pero, al mismo tiempo, estos ocupan un lugar muy marginal en las comunidades epistémicas.

3. Peligro, aliadxs a la vista

Los ejes de análisis epistemológico de lxs teóricxs trans* ponen de manifiesto la afinidad de sus desarrollos con las epistemologías críticas —en particular, una herencia directa de la epistemología feminista—. En ese sentido, es posible pensar en una epistemología crítica trans*. Ahora bien, la especificidad de una epistemo-

logía trans*, ¿estaría dada porque aborda y desarrolla cuestiones trans*? ¿O diríamos que lo propio de ella consiste en que es desarrollada por investigadorxs trans*? Creo que, en cualquiera de los dos casos, estaríamos suponiendo un qué y quién es trans*, así como también cuáles son sus cuestiones. Por otra parte, estaríamos dando por supuesto que una determinada identidad de género o una cierta temática garantizan *por sí mismas* un modo de construir conocimiento (del que, por otra parte, no decimos nada). Otras vías de respuesta posibles podrían estar dadas por considerar que lo propio de una epistemología trans* consiste en un enfoque particular, un enfoque trans*, o acaso en un método propio, o en un cuerpo de aportes propios. Creo que estas alternativas ofrecen recursos más fructíferos para demarcar el campo de la epistemología trans* y también para pensar su relación con otras epistemologías. En esta instancia, debido al estado inicial de mi investigación, solo puedo presentarlos como posibles caminos de indagación que me interesa recorrer en profundidad.

Por lo pronto, considero que hay un elemento que emerge del recorrido realizado, que marca una diferencia entre una epistemología trans* y otras epistemologías críticas, diferencia que expone a los estudios trans* a una serie de desafíos particulares. Lxs interlocutorxs críticxs de la epistemología feminista, las epistemologías del sur y las epistemologías de la ignorancia pueden ser claramente identificadxs como tales, incluso como rivales o “enemigxs” epistémicxs y políticxs. El androcentrismo, el colonialismo y el racismo no comparten los proyectos de estas epistemologías. En el caso de la epistemología trans*, por el contrario, estas distinciones no parecen ser tan sencillas.

Si analizamos los debates que mantienen lxs autorxs que he citado, encontramos que no solamente están discutiendo con exponentes del conservadurismo epistémico, sino que estas controversias lxs enfrentan a Butler, Halberstam, Raymond, Preciado y a las reapropiaciones locales de todxs estxs autorxs. Es decir, encontramos que académicxs —y activistas— trans* se trenzan en debate con representantes de la teoría *queer*, los estudios gaylésbicos y ciertos sectores del feminismo (pertenencias que en muchos casos se solapan). Se me ocurre, entonces, que uno de los desafíos particulares de una epistemología trans* queda definido por las tensiones con estas comunidades epistémicas que, mien-

tras se inscriben a sí mismas en proyectos epistemológicos emancipatorios y radicales, ponen en acto las prácticas incluidas en el inventario de violencia epistémica descripto mientras, por otra parte, se presentan como aliadas naturales.

Bibliografía

- AULTMAN, B. L., "Cisgender", *Transgender Studies Quarterly* 1.1-2, 2014. 61-62.
- , "The Epistemology of Transgender Political Resistance: Embodied Experience and the Practices of Everyday Life", PhD Thesis Proposal, New York: CUNY, 2016.
- BETTCHER, T. M., "Feminist Perspectives on trans* Issues", *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2009. Disponible en: <http://plato.stanford.edu/entries/feminism-trans/> (Última consulta: julio 2016).
- , "Trapped in the Wrong Theory: Rethinking trans* Oppression and Resistance", *Signs* 39 (2), 2014, pp. 43-65.
- BETTCHER, T. and A. GARRY, "Introduction", *Hypatia*, 24(3), 2009, pp. 1-10.
- CABRAL, M., "La Paradoja Transgénero", *Proyecto sexualidades, salud y derechos humanos en América Latina*, 2006.
- , "Ante la ley", *Página 12*, 30/07/2010. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-1515-2010-07-30.html> (Última consulta: julio 2016).
- FRICKER, M., *Epistemic Injustice. Power & The Ethics of Knowing*, Oxford: Oxford University Press, 2007.
- HALE, J., "Suggested Rules for Non-Transsexuals Writing about Transsexuals, Transsexuality, Transsexualism, or trans*", 1997. Disponible en: <http://sandystone.com/hale.rules.html> (Última consulta: julio 2016).
- HARAWAY, D., "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial", en: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra, 1997, pp. 313-346.
- KOYAMA, E., "The transfeminist manifesto", 2001. Disponible en: eminism.org/readings/pdf-rdg/tfmanifesto.pdf (Última consulta: julio 2016).
- KUNZEL, R., "The Flourishing of Transgender Studies", *TSQ* 1 (1-2), 2014, pp. 285-297.
- MEYEROWITZ, Joanne, *How sex changed. A history of transsexuality in the United States*, Cambridge/London: Harvard University Press, 2002.
- NAMASTE, V., *Invisible Lives. The Erasure of Transsexual and Transgendered People*, Chicago: The University of Chicago Press, 2000.
- , *Sex Change, Social Change. Reflections on Identity, Institutions, and Imperialism*, Toronto: Women's Press, 2005.
- , "Undoing Theory: The 'Transgender Question' and the Epistemic Violence of Anglo-American Feminist Theory", *Hypatia* 24(3), 2009, pp. 11-32.
- RADI, B. "Privilege", en: Brockenbrough, Jennifer Ingrey, Wayne Martino & Nelson Rodriguez (eds.), *Queer Studies and Education: Critical Concepts for the Twenty-First Century*, New York: Palgrave Macmillan, 2016.
- RAUN, T., "Trans as Contested Intelligibility. Interrogating how to Con-

- duct transAnalysis with Respectful Curiosity”, *Lambda Nordica* 1, 2014, pp. 13-37.
- SERANO, J., *Whipping Girl: A Transsexual Woman on Sexism and the Scapegoating of Femininity*. Emeryville: Seal Press, 2007.
- STONE, Sandy, *El imperio contraataca. Un manifiesto posttranssexual*, 1991. Disponible online en http://www.estudiosonline.net/texts/stone_manifiesto.htm 03losmilpequeñossexos-MORENORADI.docx (Última consulta: julio 2016).
- STRYKER, Susan. “Transgender Studies Today: An Interview with Susan Stryker”, disponible en: <https://www.boundary2.org/2014/08/transgender-studies-today-an-interview-with-susan-stryker/> (Última consulta: julio 2016).
- STRYKER, S. & S.WHITTLE, *The Transgender Studies Reader*, New York: Routledge, 2006.
- VALENTINE, D., *Imagining transgender. An ethnography of a category*, Durham/London: Duke University Press, 2007.

II.
Género, clase y saber